

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER

CONCURSO PÚBLICO
Oficina Municipal de Información Laboral OMIL

La Ilustre Municipalidad de San Javier llama a concurso público para proveer el cargo de: **Profesional de Inclusión Laboral** en calidad de honorarios de la Oficina Municipal de Información Laboral OMIL.

I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo	: Profesional de Inclusión Laboral
Tipo de Contrato	: Honorarios
Jornada	: Media Jornada
Remuneración	: \$506.150.- impuesto incluido
Lugar de Desempeño	: San Javier
Disponibilidad	: Inmediata

II. PERFIL DE CARGO

PROFESIONAL DE INCLUSIÓN LABORAL

i. Objetivo del cargo

Promover la inclusión de personas en situación de discapacidad y/o vulnerabilidad social en el mercado laboral, a través de la atención, orientación y evaluación de los/las usuarios/as.

ii. Funciones principales

- Atender a personas en situación de discapacidad en búsqueda de empleo.
- Evaluar los perfiles y características de los usuarios en búsqueda de empleo, para ver las posibilidades de insertarse en un puesto de trabajo.

- Entregar información respecto a la ley de inclusión laboral y registro nacional de la discapacidad.
- Derivación de personas en situación de discapacidad a puestos de trabajo.
- Seguimiento y acompañamiento de las personas derivadas y colocadas en un puesto de trabajo.
- Contactar y visitar empresas con la finalidad de establecer alianzas estratégicas que permitan un trabajo en conjunto en materia de inclusión laboral y gestión de vacantes de empleo.
- Realizar análisis de puestos de trabajo.
- Realizar charlas de concientización a las empresas y equipos de trabajo, para facilitar la inserción laboral de personas con discapacidad.
- Realizar talleres de apresto laboral a personas en situación de discapacidad, considerando la inclusión y accesibilidad de cada grupo a la actividad.
- Registrar y analizar información de usuarios en los sistemas que SENCE determine.
- Trabajar articuladamente con Orientadores/as Laborales y Ejecutivos de Atención a Empresas, para gestionar la derivación de usuarios y conocer las necesidades de las empresas en materia de requerimiento de RRHH y realizar vinculaciones pertinentes.
- Participar en actividades de intermediación laboral convocadas por SENCE donde su experticia técnica sea requerida.

iii. Requisitos

Estudios: Profesional de la Salud Ocupacional con Título de **Terapeuta Ocupacional**, cuya carrera haya tenido, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad del Estado o reconocida por éste o **Ingeniero en Prevención de Riesgos** con experiencia en inclusión laboral..

Experiencia: Experiencia profesional en cargos relacionados con inclusión laboral de 1 año como mínimo.

Deseabilidad: Experiencia laboral en intermediación laboral, mercado laboral y/o atención de usuarios en búsqueda de empleo.

Especialización y/o cursos de capacitación en inclusión laboral.

* Nota: En casos especiales, donde no se haya podido conseguir un profesional con el perfil antes descrito, se podría considerar la contratación de otro profesional de las Ciencias Sociales o de la Salud, idealmente con experiencia en inclusión laboral, debidamente justificado.

La justificación deberá incluir la evidencia de la(s) publicación(es) de la(s) oferta laboral(es), a través de la Bolsa Nacional de Empleo y los profesionales que postularon al cargo que no cumplen con el perfil inicialmente requerido.

iv. Competencias laborales y nivel esperado

Competencias Transversales:

- **Comunicación Efectiva**: Alto
Es la capacidad de escuchar, hacer preguntas, expresar conceptos e ideas en forma adecuada. La habilidad de saber cuándo y a quién preguntar para llevar adelante un propósito. Incluye la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad.
- **Trabajo en Equipo**: Alto
Capacidad de trabajar con los demás de manera eficaz y cooperativa estableciendo buenas relaciones de trabajo e intercambiando información, entendiendo que los equipos pueden generar resultados mejores en menor plazo.
- **Iniciativa y Aprendizaje Permanente**: Medio
Hace referencia a la actitud permanente de adelantarse a los demás en su accionar y llevar a cabo conductas que le permitan obtener nuevos aprendizajes, pertinentes para el desarrollo de sus funciones. Es la predisposición a actuar de forma proactiva y no sólo pensar en lo que hay que hacer en el futuro. Implica marcar el rumbo por medio de acciones concretas, no sólo de palabras.

Competencias Específicas:

- **Entendimiento Interpersonal**: Alto
Es la capacidad de escuchar adecuadamente, comprender y responder a pensamientos, sentimientos o intereses de los demás, aunque éstos no los hayan expresado o lo hayan hecho sólo parcialmente.
- **Flexibilidad**: Medio
Es la capacidad para adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas o grupos diversos. Supone entender y valorar posturas distintas o puntos de vista encontrados, adaptando su propio enfoque a medida que la situación cambiante lo requiera y promoviendo los cambios en la propia institución o las responsabilidades de su cargo.
- **Orientación a las Personas**: Medio
Compromiso por hacer de los usuarios y sus necesidades el enfoque principal del trabajo, superando sus expectativas y generando relaciones de confianza a largo plazo, a través de una actitud de servicio cercana y empática.

v. Conocimientos y nivel esperado

- Ley de Inclusión Laboral: Alto
- Registro Nacional de Discapacidad y pensión de invalidez: Alto
- Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS): Alto
- Manejo de herramientas computacionales (Microsof Office): Medio
- Conocimientos Institucionalidad pública (Normativa): Medio
- Políticas Públicas de empleo y Mercado laboral: Medio
- Conocimientos de legislación laboral: Medio

III. POSTULACIÓN

Documentación que se debe presentar:

- Curriculum Vitae Actualizado
- Fotocopia simple de la Cédula Nacional de identidad
- Fotocopia simple del certificado de título profesional
- Fotocopia simple de certificados que acrediten capacitación o perfeccionamiento
- Certificados que acrediten experiencia laboral
- Certificado de antecedentes
- Certificado de inhabilidades para trabajar con menores

IV. PLAZOS

Se recepcionan antecedentes desde el día jueves 06 de Abril de 2023 al miércoles 19 de Abril de 2023 en sobre cerrado, indicando concurso al cual postula, nombre del postulante y un teléfono de contacto, desde las 9:00 hrs. a las 17:00 hrs., cabe señalar que los días viernes la recepción de antecedentes es hasta las 14:00 hrs., en Calle Arturo Prat N°2490, Comuna San Javier, Oficina de Partes (primer piso), Ilustre Municipalidad de San Javier.

Recepción de Antecedentes	: 06 de abril al 19 de abril 2023
Selección Curricular	: 20 de abril de 2023
Evaluación Psicolaboral	: 24 y 25 de abril de 2023
Entrevista Personal	: 27 de abril de 2023
Resolución	: 28 de abril de 2023
Inicio Actividad Profesional	: 02 de mayo de 2023